

Dec. No. 184-93 que nombra al Lic. Emilio de Luna Peguero, Director Ejecutivo de la Autoridad Portuaria Dominicana.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 184-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo UNICO.- El Lic. Emilio de Luna Peguero, queda designado Director Ejecutivo de Autoridad Portuaria Dominicana, en sustitución del General de Brigada (r) E.N., Leoncio García y García.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 185-93 que nombra al Dr. Carlos Manuel Matos, Director General de Promoción de la Juventud.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 185-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Dr. Carlos Manuel Matos, queda designado Director General de Promoción de la Juventud, en sustitución del Lic. Domingo Gutiérrez.